

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 29 de mayo de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 383-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ. Mediante esta norma, la Corte Superior de Justicia de Lima Norte prorroga y dispone el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales de emergencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.